

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 35298**Nombre:** Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje de etiología central**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 9**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultat de Psicologia i Logopèdia	3	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje de etiología central	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

GIMENEZ COSTA JOSE ANTONIO

LORENZO CORDERO AGATA

RESUMEN

La asignatura "Intervención logopédica en trastornos del lenguaje de etiología central" es una asignatura adscrita al Departamento de Psicología Básica, perteneciendo a la Facultad de Psicología y Logopedia de la Universitat de València.

Es una asignatura de carácter obligatorio y que consta de 9 créditos (ECTS), equivalentes a 225 horas de trabajo del alumno.

Se imparte en el tercer curso del grado de Logopedia, en el primer cuatrimestre. La asignatura se distribuye en 3 bloques muy diferenciados:

El primero de ellos, Bloque 1, es un bloque introductorio a la materia y su objetivo se centra en que los estudiantes conozcan los cimientos neurológicos y los mecanismos de la rehabilitación en los trastornos del lenguaje de etiología central, los diferentes diseños y tipos de rehabilitación, así como las variables más importantes que influyen en los procesos de recuperación del lenguaje.

El segundo bloque, Bloque 2, se centra en la rehabilitación semiológica del lenguaje oral en los pacientes con trastornos del lenguaje de etiología central, revisando los diferentes métodos, técnicas y recursos para diseñar la rehabilitación de la comunicación oral, tanto en la vertiente comprensiva como expresiva, poniendo especial interés en la rehabilitación de la comunicación y los aspectos pragmáticos, así como en las técnicas específicas en el tratamiento de la afasia global.



El tercer bloque, Bloque 3, se centra en la rehabilitación de la lectoescritura en los trastornos del lenguaje de etiología central, así como en la rehabilitación de los trastornos asociados más comunes: trastornos sensoriales, de atención, percepción, memoria, planificación y función ejecutiva.

El estudio de la asignatura comparte técnicas de evaluación, diagnóstico y rehabilitación de los trastornos del lenguaje y trastornos asociados utilizadas en neurología, psicología, neuropsicología y neurolingüística. Los conocimientos que esta disciplina proporciona tienen importantes aplicaciones clínicas especialmente en el campo de las afasias y en sus trastornos asociados; educativas puesto que las metodologías y técnicas utilizadas también son útiles y aplicables a sujetos con trastornos de la comunicación en general, y sociales puesto que ayudan a entender los trastornos de comunicación a los familiares de los pacientes integrándolos en el proceso de rehabilitación. Por lo tanto, se vincula de manera especial con las asignaturas: "Neurología y neuropsicología general y del lenguaje", "Procesos psicológicos básicos y psicología del lenguaje", "Trastornos neurodegenerativos", "Patología del Lenguaje de etiología central", "Neurología clínica aplicada a la logopedia" y con aquellas materias relacionadas con las patologías del lenguaje y con la intervención en estas patologías.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

1203 - Grado en Logopedia

Obligación de haber superado previamente la/s asignatura/s

35284 - Neurología clínica aplicada a la logopedia
35286 - Patología del lenguaje de etiología central

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar los tratamientos logopédicos con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados en los trastornos de etiología central.

Asesorar a las familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico, atendiendo las peculiaridades de cada caso e incluyendo la perspectiva de género.

Conocer los procesos psicolingüísticos y otros procesos psicológicos básicos que dan soporte a las técnicas de intervención logopédica en los trastornos de etiología central.

Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.

Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.



Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.

Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Tema 1. Fundamentos neurológicos y mecanismos de la rehabilitación.

Fundamentos neurológicos de la afasia y trastornos asociados.

Diasquisis.

Reorganización y sustitución.

Bases para un pronóstico en los trastornos del Lenguaje de etiología central.

Consideraciones generales sobre la rehabilitación.

Eficacia del tratamiento.

Impacto de los trastornos de etiología central en el paciente y en su familia, orientaciones básicas para el paciente y su familia.

Tema 2. Diseños y tipos de rehabilitación.

Diseños en la rehabilitación.

Efectos de generalización.

Tipo de rehabilitación.

Rehabilitación en grupo.



Programas específicos para cada tipo de trastorno.
Uso del enfoque centrado en el proceso.
Sistemas de comunicación aumentativos y alternativos.
Intervención orientada a los aspectos pragmáticos.
Medida de los resultados del tratamiento.
Recursos informáticos para la rehabilitación de los trastornos del lenguaje de etiología central.

Tema 3. Rehabilitación de la comprensión oral.

Programas de rehabilitación de la comprensión oral.
Intervención logopédica en las alteraciones de la comprensión auditiva de palabras y sus componentes.
Análisis auditivo articulatorio.
Acceso al léxico fonológico de entrada.
Sistema semántico y su acceso.
Conversión acústico-fonológica.
Comprensión asintáctica y rehabilitación de la comprensión de oraciones.

Tema 4. Rehabilitación de la producción oral.

Rehabilitación de la anomia.
Rehabilitación de la apraxia.
Control de estereotipias.
Tratamiento de la perseveración.
Programa de estimulación sintáctica.
Programa vuelta a la pizarra.
Terapia de entonación melódica (M.I.T).

Tema 5. Rehabilitación de la comunicación y de aspectos pragmáticos.

Terapia P.A.C.E.
Sistemas de comunicación aumentativos y alternativos utilizados en la rehabilitación de los TLEC.
Intervención orientada a los aspectos pragmáticos.

Tema 6. Técnicas específicas en el tratamiento de la afasia.

Terapia de acción visual.



Otros métodos, recursos i técnicas.

Tema 7. Rehabilitación de los trastornos de la lectura asociados a los TLEC.

Intervención logopédica en las alteraciones de la comprensión de palabras.
Intervención en la alexia agnósica y la alexia afásica.
Intervención en la ruta directa y en la fonológica

Tema 8. Rehabilitación de los trastornos de la lectura asociados a los TLEC.

Rehabilitación de las alteraciones asociadas al grafismo.
Rehabilitación de las alteraciones disortográficas.
Rehabilitación de la escritura a nivel léxico y morfosintáctico.

Tema 9. Rehabilitación de otros trastornos asociados a los TLEC.

Alteraciones sensoriales.
Atención.
Percepción.
Memoria.
Planificación.
Función ejecutiva.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	60,00
Laboratorio	30,00
Total horas	90,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	15,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	50,00
Estudio y trabajo autónomo	45,00
Preparación de clases	10,00



Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	5,00
Total horas	135,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas impartidas por el profesor/a en las que se desarrollarán los diferentes contenidos de la materia, promoviendo al mismo tiempo la intervención participativa de los/as estudiantes a través de la resolución de las cuestiones que vayan surgiendo a lo largo de la exposición.

Clases prácticas, demostraciones y estudio de casos con el objetivo de que los/as estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para la evaluación, establecimiento de un diagnóstico y elaboración de programas de intervención adecuados a cada paciente.

Tutorías individualizadas y en grupo en las que se realizará una supervisión a los/as estudiantes para que puedan realizar un seguimiento adecuado de las actividades formativas.

Estudio, preparación y realización de exámenes.

Trabajo individual y en grupo del alumno/a, preparación de las actividades prácticas, elaboración de ejercicios e informes.

EVALUACIÓN

La información para obtener la calificación final de la asignatura se obtendrá mediante tres procedimientos básicos: una evaluación final individual (examen final) y dos procedimientos de evaluación continua o de progreso: por un lado, informes y/o trabajos individuales y de grupo, y por otro lado actividades realizadas en clase de teoría, acceso a contenidos disponibles en el aula virtual, bloques o similares, asistencia a jornadas, conferencias o congresos, etc.

La evaluación final individual se ajustará a los objetivos específicos de la guía docente. Esta evaluación, que reflejará el nivel conseguido al final del proceso de aprendizaje de la asignatura, se realizará a finales del periodo presencial y representará el 60% de la calificación total de la asignatura (máximo 6 puntos). La prueba final para evaluar los objetivos específicos de la asignatura será escrita, y contendrá preguntas tanto de tipo objetivo, como preguntas cortas.

La evaluación continua o de progreso del trabajo realizado por los estudiantes a lo largo del curso se realizará a partir de los informes y comentarios escritos y orales realizados en las clases prácticas y/o en las tutorías colectivas o individuales, así como en las diferentes actividades realizadas en las sesiones teóricas. Estas dos fuentes de evaluación conjuntamente conforman un bloque de carácter formativo que permite un proceso de retroalimentación tanto para el profesor como para el alumno, y representará el 40% de la calificación de la asignatura.

La asistencia a las prácticas es obligatoria y para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases. La no asistencia tiene que ser debida a razones de fuerza mayor muy documentadas (condición de salud sobrevenida, muerte de familiar hasta tercer grado, cita judicial, examen oficial, acompañamiento a un familiar de primer grado por motivos médicos). Para aquellos/as estudiantes que no lleguen al mínimo obligatorio del 80% de asistencia o no hayan superado un mínimo de 5 puntos (sobre 10) en esta parte, los contenidos y actividades realizados en las clases presenciales se consideran recuperables mediante prueba escrita que se realizará a la acabar la prueba final oficial.

Esta parte de informes/comentarios proveniente de las clases prácticas aportan hasta el 30% del total de la calificación de la asignatura (máximo 3 puntos).

La parte de actividades realizadas en las clases de teoría (informes y/o trabajos individuales y de grupo no obligatorios, acceso a contenidos disponibles en el aula virtual, bloques o similares, pruebas realizadas en clase, etc.) aportan hasta el 10% del total de la calificación de la asignatura (máximo 1 punto).



La nota final total se obtiene de la suma ponderada de las notas de cada parte de la evaluación (60%+30%+10%), siempre que se haya superado la parte correspondiente a las pruebas escritas convocadas de manera oficial y la parte correspondiente a los informes de las clases prácticas.

ADVERTENCIA

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forma parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiendo seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realizan o en documentos oficiales de la universidad.

En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo para verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar esta verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

Ante prácticas fraudulentas se procederá segun lo establecido por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/protocols/c83.pdf>

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedarán sometidas al que dispone el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València para Títulos de Grado y Máster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la escala de calificación:

- De 0 a 4.9: suspenso.
- De 5 a 6.9: aprobado.
- De 7 a 8.9: notable.
- De 9 a 10: excelente o excelente matrícula de honor.

Solo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superan los requisitos mínimos establecidos para cada uno de ellos. Si el estudiante ha obtenido 3 puntos o más en la prueba individual final, la nota final será el resultado de sumar la nota obtenida en esta prueba y las obtenidas en las actividades de prácticas y en las actividades en las clases de teoría. Si ha obtenido menos de 3 en la prueba individual final, la nota final será igual a la nota de la prueba individual final.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida en primera convocatoria de acuerdo con las siguientes reglas:

- Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación, la calificación será **NO PRESENTADO**, con independencia del resto.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no llega requisitos mínimos, se hará constar **SUSPENSO** y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se logran estos requisitos en alguno de los restantes apartados, se hará constar **SUSPENSO** y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado por el que no supera la asignatura.
- Las matrículas de honor se concederán a las dos mejores calificaciones con excelente. En caso de empate en la nota del examen y de las actividades, se llevará a cabo una prueba oral o escrita para desempatar.

En segunda convocatoria, se procederá de acuerdo con las siguientes reglas:

- Solo se utilizará la opción **NO PRESENTADO**, cuando no se haya presentado además de uno de los



apartados de evaluación, incluyendo entre estos lo de mayor ponderación.

- Si hay calificaciones en todos los apartados de evaluación y no se cumplen requisitos mínimos en alguno de ellos, constará SUSPENSO y la nota en base 10 correspondiente al apartado que no se ha superado. Si fuera más de un apartado el no superado, constará la máxima nota dentro del suspenso en base 10.

- Si no supera alguno o varios de los requisitos mínimos y hace falta un apartado de evaluación, se tiene que hacer constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado no superado.

- Si se supera la prueba de mayor ponderación, pero faltan evidencias en uno o varios de los apartados restantes, constará SUSPENSO. Se sumarán las partes y: a) si la suma es inferior a 5, se hará constar tal resultado; b) si la suma es superior a 5, se hará constar 4.9.

La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación, quedará sometida al que dispone el Reglamento de Impugnación de Calificaciones (ACGUV 108/2017).

- ([Http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf))

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Cuetos, F. (1998). Evaluación y rehabilitación de las afasias. Aproximación cognitiva. Editorial Médica Panamericana, S.A.
- Helm-Estrabrooks, N. y Albert, M. L. (1994). Manual de terapia de la afasia. Editorial Médica Panamericana S. A.
- Terradillos, E. y López-Higes, R. (2016). Guía de intervención logopédica en las afasias. Madrid: Síntesis. ISBN: 9788490773581.
- González Lázaro, P., y González Ortuño, B. (2024). Afasia. De la teoría a la práctica (2ª ed). México: Editorial Panamericana.
- Coppens, P., & Patterson, J. L. (Eds.). (2018). Aphasia rehabilitation: Clinical challenges. Jones & Bartlett Learning. ISBN: 9781284141344

Complementaria

- Fernández Guinea, S. y López-Higes, R. (2005). Guía de intervención logopédica en las afasias. Editorial Síntesis S.A.
- Paphanasiou, I., Coppens, P. & Potagas, C. (2016). Aphasia and related neurogenic communication disorders. Jones & Bartlett Publishers. ISBN: 9780763771003
- Peña Casanova, J. y Pérez Pamies, M. (1990). Rehabilitación de la afasia y trastornos asociados. Editorial Masson S.A.
- Peña-Casanova, J. (Ed.). (2013). Manual de Logopedia. Elsevier Health Sciences.
- Pérez, M.A. y García, J. (2019). Intervención neuropsicológica En Los Trastornos Adquiridos Del Lenguaje. Madrid, Síntesis. ISBN: 8491713867
- Robles, A. (2002). Trastornos adquiridos del Lenguaje. Congreso Internacional de Foniatría, Audiología, Logopedia y Psicología del Lenguaje. Aportaciones al comienzo de un nuevo siglo. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- Rosell, V. (2006). El uso del verbo en sujetos afásicos de predominio motor. Bases para su rehabilitación. En Serra, E. y Veyrat, M. (2006) Problemas de eficacia comunicativa: descripción, detección, rehabilitación. Universitat de València.



- Saá Barra N. J. (2001). Rehabilitación de la Afasia, basado en la evidencia. Revista de Neurología. Vol. XXV. 2001. Universidad Católica de Chile.
- Urruticoechea, J. (2000). Intervención logopédica en las alteraciones de la comunicación consecutivas a daño cerebral adquirido. Boletín de A.E.L.F.A. nº 3, (5-10).